

CLINICA GENERAL DE CIENAGA S.A.S.

Estados Financieros
31 de diciembre de 2025 y 2024
Con el Informe del Revisor Fiscal



KPMG S.A.S.
Carrera 53 No. 106 – 280. Piso 5, Oficina 5B1
Centro Empresarial Buenavista
Barranquilla – Colombia

Teléfono: +57 (601) 618 8000
Ext. 5555
www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señor Accionista
Clínica General de Ciénaga S.A.S.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Clínica General de Ciénaga S.A.S. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 11 de marzo de 2025, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

KPMG Confidencial

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y, de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2025:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea del Accionista.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

- f) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195 de 2022 e instrucciones de la Superintendencia Nacional de Salud según Circular Externa 2022151000000053-5 de 2022, en relación con la implementación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea del Accionista y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 20 de febrero de 2026.



Daniela Paola Atean Manjarres
Revisor Fiscal de Clínica General de Ciénaga S.A.S.
T.P. 302359 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

20 de febrero de 2026



KPMG S.A.S.
Carrera 53 No. 106 – 280. Piso 5, Oficina 5B1
Centro Empresarial Buenavista
Barranquilla – Colombia

Teléfono: +57 (601) 618 8000
Ext. 5555
www.kpmg.com/co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señor Accionista
Clínica General de Ciénaga S.A.S.:

Descripción del asunto principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Clínica General de Ciénaga S.A.S., en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2025, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionista y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado “Criterios” de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionista, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionista y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionista, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (*International Standard on Assurance Engagements – ISAE*

KPMG Confidencial

3000 (Revisada), por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - *International Auditing and Assurance Standards Board – IAASB*, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionista y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionista y que las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2025. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionista y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.

- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionista, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionista y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes manuales de los componentes de control interno, y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT).
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas, que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del asunto principal, comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionista y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionista y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.



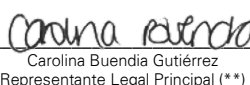
Daniela Paola Alean Manjarres
Revisor Fiscal de Clínica General de Ciénaga S.A.S.
T.P. 302359 - T
Miembro de KPMG S.A.S.


20 de febrero de 2026

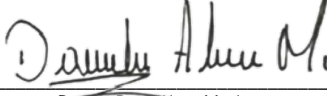
Clinica General de Cienaga S.A.S.
Estados de situación financiera
(En miles de pesos colombianos)

		31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
	Notas		
Activos			
Efectivo	14	\$ 25.466	500.200
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	15	10.254.133	4.794.155
Inventarios	16	141.892	107.792
Activos por impuestos corrientes	17	-	329.960
Pagos anticipados	18	76.341	65.984
Total activos corrientes		10.497.832	5.798.091
Propiedades y equipo, neto	19	436.866	564.358
Activos por derecho de uso, neto	20	996.733	1.012.460
Impuesto diferido activo, neto	13	387.524	580.154
Total activos no corrientes		1.821.123	2.156.972
Total activos		\$ 12.318.955	7.955.063
Pasivos			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	24	2.908.118	2.649.205
Beneficios a empleados	21	\$ 148.291	56.038
Obligaciones financieras	22	116.008	127.649
Pasivo por impuestos corrientes	17	854.125	-
Otros pasivos no financieros	23	46.819	31.366
Provisiones	25	928.158	1.079.750
Total pasivos corrientes		5.001.519	3.944.008
Obligaciones financieras	22	865.193	862.959
Total pasivos no corrientes		865.193	862.959
Total pasivos		5.866.712	4.806.967
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado		40.001	40.001
Prima en colocación de acciones		799.999	799.999
Reservas		159.359	159.359
Resultados del ejercicio		3.304.147	2.507.967
Resultados acumulados		2.148.737	(359.230)
Total patrimonio	26	\$ 6.452.243	3.148.096
Total pasivos y patrimonio		\$ 12.318.955	7.955.063

Las notas 1 a 33 son parte integral de los estados financieros.


 Carolina Buendía Gutiérrez
 Representante Legal Principal (**)


 Erika Patricia Suárez Loaiza
 Contadora Pública (**)
 T.P. 96500 - T

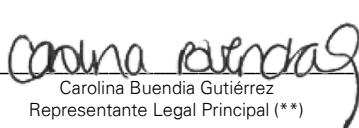

 Daniela Paola Acarián Manjarres
 Revisor Fiscal
 T.P. 302359 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 Véase mi informe del 20 de febrero de 2026


(**) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

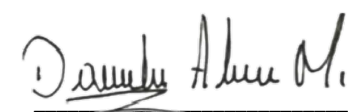
Clinica General de Cienaga S.A.S.
Estados del resultado integral
(En miles de pesos colombianos)

Años terminados a 31 de diciembre de:		2025	2024
	Notas		
Ingresos de actividades ordinarias	7 \$	11.343.392	9.041.665
Costo de prestación de servicios	8	(4.101.517)	(3.304.972)
Utilidad bruta	\$	7.241.875	5.736.693
Gastos de administración	9	(1.048.520)	(1.028.061)
Deterioro de cartera	15	(1.433.529)	(344.196)
Otros ingresos y gastos, neto	10	157.979	(165.340)
Resultados de actividades de operación	\$	4.917.805	4.199.096
Ingresos financieros	11	270.187	-
Gastos financieros	12	(131.548)	(201.181)
Costo financiero, neto	\$	138.639	(201.181)
Resultados antes de impuestos		5.056.444	3.997.915
Impuesto sobre la renta	13	(1.752.297)	(1.489.948)
Resultado integral del periodo	\$	3.304.147	2.507.967

Las notas 1 a 33 son parte integral de los estados financieros.


 Carolina Buendía Gutiérrez
 Representante Legal Principal (**)


 Erika Patricia Suárez Loaiza
 Contadora Publica (**)
 T.P. 96500 - T

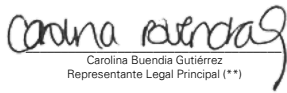

 Daniela Paola Alean Manjarres
 Revisor Fiscal
 T.P. 302359 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 Véase mi informe del 20 de febrero de 2026


(**) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

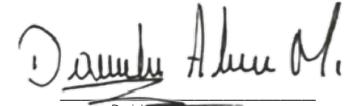
Clinica General de Cienaga S.A.S.
Estados de cambios en el patrimonio
(En miles de pesos colombianos)

Años terminados al 31 de diciembre de:	Nota	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Anticipos para futuras capitalizaciones	Reservas	Resultados del ejercicio	Resultados acumulados	Adopción por primera vez NCIF	Total resultados acumulados	Total Patrimonio
Saldo Inicial al 1 de Enero de 2024	26	\$ 40.000	-	800.000	159.359	2.221.460	(109.461)	(2.471.229)	(2.580.690)	640.129
Aportes de capital		1	799.999	(800.000)	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de ganancias de ejercicios anteriores		-	-	-	-	(2.221.460)	2.221.460	-	-	-
Resultados del período		-	-	-	-	2.507.967	-	-	-	2.507.967
Saldo Final al 31 de Diciembre de 2024	26	40.001	799.999	-	159.359	2.507.967	2.111.999	(2.471.229)	(359.230)	3.148.096
Reclasificación de ganancias de períodos anteriores		-	-	-	-	(2.507.967)	2.507.967	-	2.507.967	-
Resultados del período		-	-	-	-	3.304.147	-	-	-	3.304.147
Saldo Final al 31 de Diciembre de 2025	26	\$ 40.001	799.999	-	159.359	3.304.147	4.619.966	(2.471.229)	2.148.737	6.452.243

Las notas 1 a 33 son parte integral de los estados financieros.


 Carolina Buendía Gutiérrez
 Representante Legal Principal (**)


 Erika Patricia Suárez Loaiza
 Contadora Pública (**)
 T.P. 96500 - T


 Daniela Paula Páez Ivánjarres
 Revisor Fiscal
 T.P. 302359 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 Véase mi informe del 20 de febrero de 2026


(**) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.


Clinica General de Cienaga S.A.S.
Estados de flujo de efectivo
(En miles de pesos colombianos)

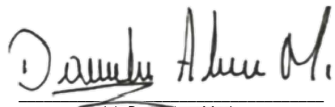
Años terminados el 31 de diciembre de:

	Notas	2025	2024
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Resultados del período		\$ 3.304.147	2.507.967
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo provisto por las actividades de operación:			
Impuesto a las ganancias	13	1.752.297	1.489.948
Depreciación propiedades, equipo y activos por derechos de uso	8,9,19,20	319.662	318.167
Deterioro de cartera	15	1.433.529	344.196
Recuperación (Provisión) causada por litigios, demandas y otros	10,25	(151.592)	195.437
Intereses causados por obligaciones financieras	22	1.215	78.597
Intereses causados por pasivos por arrendamiento	12, 22	129.625	122.184
Total recursos provisto por las operaciones		\$ 6.788.883	5.056.496
Cambios en activos y pasivos			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		\$ (7.823.288)	(3.058.461)
Inventarios		(34.100)	(32.009)
Pagos anticipados		(10.357)	3.936
Beneficios a empleados		92.253	43.894
Otros pasivos no financieros		15.453	2.870
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		954.609	1.281.897
Flujos procedentes de provisto por las actividades de operación		(16.547)	3.298.623
Intereses pagados por pasivos por arrendamientos	22	(129.625)	(122.184)
Impuesto a las ganancias pagado		(375.582)	(3.131.843)
Flujo neto de efectivo provisto por las actividades de operación		\$ (521.754)	44.596
Flujos de efectivo en actividades de inversión:			
Adquisición de propiedad y equipo	19	\$ (10.197)	(314.257)
Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión		\$ (10.197)	(314.257)
Flujos de efectivo en actividades de financiación:			
Obligaciones financieras adquiridas	22	\$ 159.000	1.697.975
Obligaciones financieras pagadas	22	-	(1.121.018)
Intereses pagados obligaciones financieras	22	-	(5.502)
Capital pagado por pasivos por arrendamientos	22	(101.783)	(105.970)
Flujos neto de efectivo (usado en) provisto por las actividades de financiación		\$ 57.217	465.485
Cambios en efectivo :			
Disminución (aumento) neto en efectivo		(474.734)	195.824
Saldos de efectivo al comienzo del año		500.200	304.376
Saldos de efectivo al fin del año	14	\$ 25.466	500.200

Las notas 1 a 33 son parte integral de los estados financieros.


 Carolina Buendía Gutiérrez
 Representante Legal Principal (**)


 Erika Patricia Suarez Loaiza
 Contadora Publica (**)
 T.P. 96500 - T


 Daniela Paola Arian Imanjarres
 Revisor Fiscal
 T.P. 302359 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 Véase mi informe del 20 de febrero de 2026

(**) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Clínica General de Ciénaga S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

1. Entidad que reporta

Clinica General de Ciénaga S.A.S. (en adelante la “Compañía”; la “Sociedad”), con NIT 819.000.413-1, es una sociedad por acciones simplificada constituida bajo las leyes colombianas, con domicilio legal en carrera 18 B No.18 A Colombia de naturaleza mercantil privada, constituida el 22 de noviembre de 1995 bajo el número 00009489 del libro IX del registro mercantil, con un período de duración indefinido.

Su objeto social principal incluye la realización de cualquier actividad civil o comercial lícita. Así mismo, la Sociedad podrá, en desarrollo de su objeto social, entre otros, ejecutar todos los actos que la ley determine para las Instituciones Prestadoras de Servicios en Salud (IPS), incluyendo: (i) creación, administración, comercialización, dirección de IPS., ya sean de propiedad exclusiva de la Sociedad o de terceras personas; (ii) prestar los servicios médicos especializados y generales integrales que se requieran, servicios hospitalarios integrales dentro de los diferentes niveles de complejidad señalados por la ley y las autoridades del sector salud, servicios integrales.

La Sociedad se encuentra registrada como principal en la Cámara de Comercio de Santa Marta con matrícula número 43897; y es una entidad vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud.

La Compañía es controlada por Venum Investments 2020 S.L., a través de Organización clínica General del Norte S.A.S.; y la última parte controladora del grupo es Patria Fund VI Healthcare Latam, LTD.

2. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Estos estados financieros fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente.

Un resumen de las políticas contables materiales está incluido en la nota 31 a estos estados financieros.

La Compañía es controlada por Venum Investments 2020 S.L.; y la última parte controladora del grupo es Patria Fund VI Healthcare Latam, LTD.

3. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos).

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. La información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, a menos que indique lo contrario.

Clínica General de Ciénaga S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

4. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables, así como los importes reconocidos de los activos, pasivos y pasivos contingentes a la fecha del balance, y los ingresos y gastos del período. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

Durante el año 2025, la administración tuvo en cuenta el comportamiento del sector salud en Colombia, el cual continuó presentando desafíos asociados a los plazos de recaudo y a la generación de flujos de caja operacionales, al evaluar los principales juicios y estimaciones contables aplicados en los estados financieros.

En este contexto, se revisaron los supuestos utilizados en la determinación de las pérdidas crediticias esperadas sobre las cuentas por cobrar, considerando el comportamiento histórico de recaudo y la gestión de recuperación adelantada al cierre del período.

Adicionalmente, la administración evaluó la continuidad operativa del negocio, teniendo en cuenta las proyecciones de flujo de efectivo, el seguimiento periódico de la liquidez, las fuentes de financiación disponibles y las acciones implementadas y en curso para la gestión del capital de trabajo y de la caja, en línea con las políticas de administración del riesgo financiero de la Compañía.

La administración continuará monitoreando de manera permanente la evolución del entorno del sector salud y su impacto potencial en los juicios y estimaciones contables, con el fin de reflejar oportunamente cualquier cambio significativo en los estados financieros futuros.

A. Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 20- Plazo de arrendamiento: Si la Compañía esta razonablemente segura de ejercer opciones de extensión.

B. Suposiciones e incertidumbres de las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 15 - Medición de la provisión por pérdida de crédito esperada (ECL) de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar: supuestos clave para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada.

C. Mediciones de valor razonable

Los valores razonables se clasifican en diferentes niveles en una jerarquía de valor razonable basada en datos utilizados en las técnicas de valoración de la siguiente manera:

- *Nivel 1*: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- *Nivel 2*: datos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- *Nivel 3*: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos no observables).

Clínica General de Ciénaga S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

La Compañía reconoce las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual se produjo el cambio.

5. Negocio en marcha

Al preparar los estados financieros la Gerencia Financiera ha evaluado la capacidad que tiene la Clínica para continuar en funcionamiento, considerando toda la información disponible sobre el futuro, que cubre al menos los doce (12) meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho período, concluyendo que la Compañía continuará como un negocio.

6. Cambios en políticas contables materiales

La compañía no tuvo cambios en sus políticas contables materiales respecto a las aplicadas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

Resultado del año

7. Ingresos de actividades ordinarias

El siguiente es un detalle de ingresos de actividades ordinarias reconocido por los años terminados a 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Urgencia	\$ 5.750.798	5.232.158
Consulta Externa (a)	1.927.803	193.045
Hospitalización	986.231	1.678.028
Cirugía	298.384	141.680
Ayuda y Diagnostica	522.868	359.441
Ayuda terapéutica	18.350	33.447
Otras unidades	1.838.958	1.403.866
Total ingresos por actividades ordinarias (a)	\$ 11.343.392	9.041.665

- a) El incremento en los ingresos durante el período se debió principalmente al aumento en la población atendida y a la variación de tarifas reconocidas por las Entidades Promotoras de Salud (EPS), entre las que se destacan Mutual Ser, Fiduprevisora, Nueva EPS y Salud Total, además del nuevo contrato de cápita con Fiduprevisora Magdalena que no estaba el año 2024.

A continuación, un resumen de las principales características de los contratos bajo NIIF 15.

Tipo de bienes o servicios	Servicios de salud de mediana complejidad
Región geográfica	Región Caribe de Colombia (con operación en Ciénaga – Magdalena)
Mercado o tipo de cliente	Clientes gubernamentales y no gubernamentales
Tipo de contrato	Contratos de (b) PGP (Pago Global Prospectivo), (c) Contratos por evento.
Oportunidad de la transferencia de bienes o servicios	b) En un momento determinado cuando ocurre la transferencia de control del servicio de salud (Evento).

Clínica General de Ciénaga S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

	c) Durante en el tiempo, en la medida que la Compañía presta el servicio de salud en un contrato por capitación.
Los términos de pago significativos	Normalmente los contratos tienen componentes de contraprestación variable, por glosas y descuentos

(b) Contratos por evento es un tipo de contrato común entre entidades EPSs y prestadores de servicios de salud, en el cual el pago se realiza por cada servicio o procedimiento prestado, es decir, por cada evento asistencial individual.

(c) El Pago Global Prospectivo (PGP) es un modelo contratación de servicios de salud en el cual una Entidad Promotora de Salud (EPS) paga anticipadamente a un prestador un valor fijo (Contratos de Capitación o PGP). Este valor cubre todos los servicios incluidos en un paquete definido de atención para una población específica durante un período determinado. La contraparte es la cuenta por cobrar. Normalmente es corto plazo algunos con renovación automática.

La Compañía estima la contraprestación variable al momento del reconocimiento inicial del ingreso, utilizando el método del monto más probable. Esta estimación se basa en la experiencia histórica de glosas aceptadas, descuentos aplicados, resultados de conciliaciones previas y juicios profesionales. Las estimaciones de contraprestación variable se actualizan como mínimo una vez al año en cierre de estados financieros y cualquier cambio se refleja como ajuste en los ingresos del periodo.

8. Costo de prestación de servicios

El siguiente es un detalle del costo de prestación de servicios reconocido por los años terminados a 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Inventario	\$ 498.173	423.676
Personal	662.930	429.959
Honorarios (a)	1.673.120	1.169.206
Otros costos	48.987	112.279
Seguros	28.848	13.854
Servicios	973.729	925.826
Mantenimiento y reparaciones	57.234	70.332
Costos de viaje	-	957
Depreciaciones de PPE (Nota 19)	83.729	84.211
Depreciaciones derecho de uso (Nota 20)	74.672	74.672
Total costo de prestación de servicios	\$ <u>4.101.517</u>	<u>3.304.972</u>

(a) El incremento se debió al aumento en la población atendida de Salud Total y Nueva EPS en las diferentes especialidades prestadas por la compañía.

Clínica General de Ciénaga S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

9. Gastos de administración

El siguiente es un detalle de los gastos de administración por los años terminados a 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Personal (a)	\$ 235.336	129.771
Honorarios	41.615	45.780
Impuestos	37.174	24.947
Contribuciones y afiliaciones	7.685	7.176
Seguros	32.983	56.431
Servicios (a)	256.768	335.701
Gastos legales	6.216	5.746
Mantenimiento y reparaciones	80.946	107.226
Gastos de viaje	23.598	23.494
Depreciaciones de PPE (Nota 19)	53.960	54.744
Depreciaciones derecho de uso (Nota 20)	107.301	104.540
Otros gastos	164.938	132.505
Total gastos de administración	\$ <u>1.048.520</u>	<u>1.028.061</u>

(a) El aumento de los gastos de personal y disminución de servicios obedece al proceso de vinculación directa del personal que anteriormente se encontraba contratado mediante empresas temporales.

10. Otros ingresos y gastos, neto

El siguiente es un detalle de otros ingresos y gastos, por los años terminados a 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Aprovechamientos	9	92
Recuperaciones	6.375	30.005
Provisión litigios y demandas (a)	151.592	(195.437)
Otros ingresos	3	-
Otros ingresos y gastos de operación, neto	<u>157.979</u>	<u>(165.340)</u>

a) Esta variación corresponde a la reversión de una provisión de litigios al 31 de diciembre 2024, producto de la actualización de las estimaciones por parte de los abogados.

11. Ingresos financieros

El siguiente es un detalle de los ingresos financieros por los años terminados a 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otros ingresos financieros (a)	270.187	-
Total ingresos financieros	\$ <u>270.187</u>	<u>-</u>

(a) En el año 2025, la Compañía reconoció ingresos por intereses por los préstamos a entes relacionados.

Clínica General de Ciénaga S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

12. Gastos financieros

El siguiente es un detalle de los gastos financieros por los años terminados a 31 de diciembre:

	2025	2024
Intereses vinculados económicos	1.215	78.597
Intereses en pasivo por arrendamiento	129.625	122.184
Intereses moratorios	708	400
Total gastos financieros	\$ 131.548	201.181

13. Impuesto a las ganancias

La Ley 1819 de 2016, determinó que a partir del año gravable 2017 para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2025 y 2024 es del 35%.

Las personas jurídicas contribuyentes del impuesto sobre la renta, (salvo las personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país), deben calcular la Tasa Mínima de Tributación, y adicionar un impuesto en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar para alcanzar la tasa del quince por ciento (15%) del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 15% para los años 2025 y 2024.

A partir del año gravable 2021 la tarifa de renta presuntiva es del cero por ciento (0%).

En adición:

- i) La declaración del impuesto sobre la renta del año gravable 2024 se encuentra abierta para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección

Se unifica el término general de firmeza de las declaraciones de renta en 3 años; para las Compañías que presenten las siguientes situaciones, la firmeza estará supeditada así:

Clínica General de Ciénaga S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

Año de declaración	Término de firmeza
2015	Declaraciones en las que se liquiden y/o compensen pérdidas quedarían en firme dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de la presentación de la declaración.
2016 al 2018	Las declaraciones que arrojan pérdidas fiscales la firmeza son de doce (12) años; si se compensan pérdidas fiscales, o estuviesen sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza es de seis (6) años.
A partir de la renta 2019	En las declaraciones que se liquiden y/o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza será de cinco (5) años

Conciliación de la tasa efectiva

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta y complementarios de la Compañía difiere de la tasa nominal aplicable de acuerdo con las normas vigentes. A continuación, se detalla la conciliación entre las tasas:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	<u>5.056.444</u>	<u>3.997.915</u>
Tasa de renta nominal	35%	35%
Tasa de renta efectiva	35%	37%
Impuesto esperado	1.769.755	1.399.270
Impuesto Efectivo	<u>1.752.297</u>	<u>1.489.948</u>
Diferencia	<u>(17.458)</u>	<u>90.678</u>
Explicación		
Gastos No deducibles	20.825	83.449
Ajuste de impuesto de años anteriores	<u>(38.283)</u>	<u>7.229</u>
Total Explicación	<u>(17.458)</u>	<u>90.678</u>

El siguiente es un detalle del impuesto sobre la renta y complementarios, reconocido por el período:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Período corriente	\$	1.597.950	657.855
Ajuste periodos anteriores		<u>(38.283)</u>	<u>(151.971)</u>
		<u>1.559.667</u>	<u>505.884</u>
Gasto por Impuesto diferido			
Origen y reversión de diferencias temporarias		<u>192.630</u>	<u>984.064</u>
		<u>192.630</u>	<u>984.064</u>
Total ingreso impuesto a las ganancias	\$	<u>1.752.297</u>	<u>1.489.948</u>

En cumplimiento con lo establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, la Compañía efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada (TTD) cuyo resultado es superior al 15% señalado en la norma fiscal vigente y por tanto no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente.

Clínica General de Ciénaga S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

Impuestos diferidos

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

El movimiento del impuesto diferido a las ganancias correspondientes al año finalizado al 31 de diciembre fue el siguiente:

Neto, impuesto diferido	Saldo al 1 de enero de 2024	Reconocido en resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Reconocido en resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2025
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ 1.623.752	1.009.700	614.052	220.696	393.356
Propiedad, equipo y activos por derecho de uso	(388.949)	(34.588)	(354.361)	(5.504)	(348.857)
Obligaciones	329.415	8.952	320.463	(22.562)	343.025
Impuesto diferido, neto	\$ 1.564.218	984.064	580.154	192.630	387.524

De acuerdo con la legislación tributaria vigente en Colombia, ni la distribución de dividendos ni la retención de utilidades presentan efecto sobre la tarifa del impuesto de renta.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable la realización de este a través de beneficios fiscales futuros.

Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se tienen incertidumbres tributarias.

No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de las autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por la Compañía.

Precios de transferencia

En atención a lo dispuesto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía contrató expertos en la materia para analizar las obligaciones relacionadas con el Régimen de Precios de Transferencia respecto de las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2024, así como con aquellos ubicados en Zonas Francas. El análisis concluyó que, para el año 2025, la Compañía no se encuentra obligada a realizar el estudio de Precios de Transferencia; por lo tanto, no se generan ajustes que afecten los ingresos, costos o gastos fiscales de la entidad.

Clínica General de Ciénaga S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

Activos

14. Efectivo

El efectivo comprende al 31 de diciembre:

	2025	2024
Caja	\$ 6.087	5.404
Cuentas corrientes y ahorros	19.379	494.796
Total efectivo	\$ 25.466	500.200

El efectivo no tiene restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

15. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

A continuación, se presenta un detalle de los activos financieros a costo amortizado al 31 de diciembre:

	2025	2024
Clientes (a, b)	\$ 6.516.946	4.757.288
Cuentas por cobrar partes relacionadas (c) (nota 28)	5.329.336	1.838.200
Otras cuentas por cobrar	16.433	10.479
	\$ 11.862.715	6.605.967
Menos deterioro (d)	(1.608.582)	(1.811.812)
Total cuentas comerciales por cobrar	\$ 10.254.133	4.794.155

- (a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía posee activos por contrato por \$ 576.962 y \$ 290.056, respectivamente, por los servicios de salud prestados y no facturados.
- (b) Las cuentas por cobrar clientes se presentan netas de anticipos pendientes por aplicar efectuados por sus clientes y al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascienden a \$ 11.043.984 y \$ 6.914.684, respectivamente.
- (c) El mayor valor de las cuentas por cobrar corresponde principalmente a saldos a cargo de accionistas, originados en préstamos otorgados (\$ 2.923.652 en 2025); y facturas derivadas de la prestación de servicios.

El siguiente es un detalle de la conformación del saldo de cartera a diciembre por tipo de cliente:

2025

		Valor Cartera	%
Nueva EPS	\$	2.079.731	31,92
Mutual Ser EPS		2.232.302	34,25
Otras EPS		1.676.483	25,72
Otros		528.430	8,11
Total tipo de clientes	\$	6.516.946	100

Clínica General de Ciénaga S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

2024

	<u>Valor Cartera</u>	<u>%</u>
Nueva EPS	\$ 1.404.446	29,52
Mutual Ser EPS	1.314.693	27,64
Otras EPS	460.199	9,67
Otros (a1)	1.577.950	33,17
Total tipo de clientes	\$ 4.757.288	100,00

(a1) La clasificación Otros corresponde principalmente a Entes territoriales, Prepagadas, IPS y régimen especial.

(d) El siguiente es el movimiento del deterioro para cuentas de dudoso cobro:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo Inicial	\$ (1.811.812)	(5.605.017)
Provisión	(1.433.529)	(344.196)
Castigos	1.636.759	4.137.401
Saldo Final	\$ (1.608.582)	(1.811.812)

16. Inventarios

El siguiente es un detalle de los inventarios al 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Medicamentos e insumos	\$ 141.892	107.792
Total Inventarios	141.892	107.792

El inventario no tiene restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

17. Activos por impuesto corriente

El siguiente es un detalle de los activos por impuesto corriente de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Anticipo y Saldo a favor impuesto de renta	\$ -	329.960
Total Activos por impuestos corrientes	\$ -	329.960

El siguiente es un detalle de los pasivos por impuesto corriente de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuesto de renta	\$ 854.125	-
Total pasivo por impuestos	\$ 854.125	-

Clínica General de Ciénaga S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

18. Pagos anticipados

El siguiente es un detalle de los pagos anticipados al 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Corto Plazo		
Anticipos y avances	\$ 22.866	40.157
Seguros	53.475	25.827
Total pagos anticipados	\$ 76.341	65.984

19. Propiedades y equipo, neto

El siguiente es un detalle de propiedades y equipo al 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Costo		
Equipo de oficina	21.400	2.000
Maquinaria, equipo y herramientas	135.351	157.144
Equipo de computación y comunicación	33.889	31.229
Equipo biomédico	714.142	704.212
Obras y mejoras en propiedad ajena	339.868	339.868
	\$ 1.244.650	1.234.453
Depreciación		
Equipo de oficina	(18.737)	(1.600)
Maquinaria, equipo y herramientas	(58.421)	(60.050)
Equipo de computación y comunicación	(26.729)	(22.428)
Equipo biomédico	(580.965)	(530.764)
Obras y mejoras en propiedad ajena	(122.932)	(55.253)
	\$ (807.784)	(670.095)
Importe en libros	\$ 436.866	564.358

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se tienen restricciones o gravámenes que limiten su disposición, como tampoco indicios de deterioro

Clínica General de Ciénaga S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

El siguiente es el movimiento de la propiedades y equipos:

	Equipo de oficina	Maquinaria, equipo y herramientas	Equipo biomédico	Equipo de computación y comunicación	Obras y mejoras en propiedad ajena	Total
Costo:						
Saldo Inicial al 1 de enero de 2024	\$ 1.600	129.773	690.599	30.979	67.245	920.196
Compras	400	27.371	13.613	250	272.623	314.257
Saldo Final al 31 de diciembre de 2024	2.000	157.144	704.212	31.229	339.868	1.234.453
Compras	-	-	7.537	2.660	-	10.197
Reclasificación	16.572	(18.800)	2.228	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre de 2025	18.572	138.344	713.977	33.889	339.868	1.244.650
Depreciación acumulada:						
Saldo Inicial al 1 de enero de 2024	(1.600)	(28.185)	(463.246)	(19.531)	(18.578)	(531.140)
Depreciación con cargo a gasto	-	(31.865)	(67.518)	(2.897)	(36.675)	(138.955)
Saldo Final al 31 de diciembre de 2024	(1.600)	(60.050)	(530.764)	(22.428)	(55.253)	(670.095)
Depreciación con cargo a gasto	(391)	(15.117)	(50.201)	(4.301)	(67.679)	(137.689)
Reclasificación	(16.355)	16.191	1.674	(1.510)	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre de 2025	\$ (18.346)	(58.976)	(579.291)	(28.239)	(122.932)	(807.784)
Importe en libros						
Saldo al 31 de diciembre, 2024	400	97.094	173.448	8.801	284.615	564.358
Saldo al 31 de diciembre, 2025	226	79.368	134.686	5.650	216.936	436.866

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 las propiedades y equipos. no tienen restricciones o gravámenes que limiten su disposición. Como tampoco indicios de deterioro.

20. Activos por derecho de uso, neto

	2025	2024
Costo		
Construcciones y edificaciones	\$ 1.305.263	1.286.868
	1.305.263	1.286.868
Depreciación		
Construcciones y edificaciones	(308.530)	(274.408)
	(308.530)	(274.408)
Total activos por derecho de uso	\$ 996.733	1.012.460

El 31 de diciembre de 2023, se inicia contrato de arrendamiento de inmueble entre la Compañía e Inversiones Herrera Cure S.A.S. El contrato es por un plazo de 9 años, establece una prima de asignación por \$ 176.984, y el canon mensual es de \$ 13.790.

Clínica General de Ciénaga S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

El siguiente es el movimiento de los derechos de uso:

		<u>Construcción y edificación</u>
Costo:		
Saldo Inicial al 1 de enero de 2024	\$	1.206.479
Adiciones		80.389
Saldo Final al 31 de diciembre de 2024		1.286.868
Adiciones		166.246
Bajas		(147.851)
Saldo Final al 31 de diciembre de 2025	\$	1.305.263
Depreciación acumulada:		
Saldo Inicial al 1 de enero de 2024	\$	(95.196)
Depreciación		(179.212)
Saldo Final al 31 de diciembre de 2024		(274.408)
Depreciación		(181.973)
Bajas		147.851
Saldo Final al 31 de diciembre de 2025	\$	(308.530)
Importe en libros:		
Saldo al 31 de diciembre, 2024	\$	1.012.460
Saldo al 31 de diciembre, 2025		996.733

Pasivo y Patrimonio

21. Beneficios a empleados

El siguiente es un detalle de los beneficios a empleados al 31 de diciembre:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Nómina por pagar	\$	58.589	7.541
Cesantías		48.967	24.423
Intereses sobre cesantías		5.571	2.178
Vacaciones		19.838	9.576
Seguridad social y otros		15.326	12.320
Total beneficios a Empleados	\$	148.291	56.038

Las obligaciones laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legal y los convenios laborales vigentes.

Clínica General de Ciénaga S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

22. Obligaciones financieras

La siguiente es la composición de las obligaciones financieras al 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Corriente		
Obligaciones con vinculados	-	75.000
Arrendamiento	114.878	52.649
Intereses vinculados económicos	1.130	-
Total, otros pasivos financieros corrientes	\$ 116.008	127.649
No corriente		
Arrendamiento	865.193	862.959
Total otros pasivos financieros no corrientes	865.193	862.959
Total otros pasivos financieros	981.201	990.608

Las fechas de inicio y vencimiento de los arrendamientos financieros oscilan entre enero de 2022 y diciembre de 2032, con tasas de interés anual esta entre el IBR + 9,95% y DTF + 13,41%.

Los vencimientos de las obligaciones financieras con saldo a 31 de diciembre de 2025 son:

Año	Obligaciones Con Vinculado	Arrendamientos	Total
Año 2026	\$ 1.130	114.878	116.008
Año 2027	-	132.411	132.411
Año 2028	-	112.163	112.163
Año 2029	-	127.204	127.204
Año 2030 en adelante	-	493.415	493.415
	\$ 1.130	980.071	981.201

El siguiente es el saldo, movimiento y servicio de la deuda de obligaciones financieras y préstamos con vinculados por los años terminados a diciembre de:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo inicial obligaciones financieras	\$ 990.608	941.189
<i>Transacciones que generan flujos de entrada de efectivo</i>	159.000	1.697.975
Obligaciones financieras adquiridas vinculados	159.000	1.697.975
<i>Transacciones que generan flujos de salida de efectivo</i>	(101.783)	(1.226.988)
Obligaciones financieras pagadas con vinculados	-	(1.121.018)
Capital pagado por pasivos por arrendamiento	(101.783)	(105.970)
<i>Intereses pagados</i>	(129.625)	(127.686)
Intereses pagados por obligaciones con vinculados	-	(5.502)
Intereses pagados arrendamiento NIIF 16	(129.625)	(122.184)
<i>Transacciones que no generan flujos de efectivo</i>	63.001	(293.882)
Adiciones obligaciones de arrendamientos	166.246	80.389
Intereses causados obligaciones con vinculados	1.215	78.597
Intereses causados arrendamiento NIIF 16	129.625	122.184
Obligaciones financieras pagadas con vinculados cruces de cuentas	(234.000)	(501.957)
Intereses pagados por obligaciones con vinculados cruces de cuentas	(85)	(73.095)
Saldo final obligaciones financieras	981.201	990.608

Clínica General de Ciénaga S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

La Compañía mantiene operaciones de financiación con vinculados económicos bajo la modalidad de crédito por cupo, las cuales se encuentran debidamente formalizadas mediante contratos de crédito. Estos contratos establecen un monto máximo autorizado, condiciones de plazo, tasa de interés, forma de pago. Los desembolsos se realizan de acuerdo con las solicitudes efectuadas dentro del cupo aprobado.

23. Otros pasivos no financieros

El siguiente es un detalle del pasivo por impuestos al 31 de diciembre de:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Retención en la fuente por renta	\$ 45.030	30.377
Industria y comercio	1.789	989
Total otros pasivos no financieros	\$ 46.819	31.366

24. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Proveedores de bienes y servicios	\$ 514.232	1.322.874
Entes relacionados (Nota 28)	2.377.136	1.312.009
Otros acreedores	16.750	14.322
Total cuentas por pagar comerciales	\$ 2.908.118	2.649.205

25. Provisiones

El siguiente es un detalle de las provisiones al 31 de diciembre de:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Litigios y demandas	\$ 928.158	1.079.750
Total provisiones	\$ 928.158	1.079.750

La Compañía realiza provisión por concepto de procesos litigiosos civiles, laborales y reparación médica en contra, de acuerdo con su probabilidad de riesgo.

El siguiente es el movimiento de provisiones:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo Inicial	\$ 1.079.750	884.313
Recuperaciones	(151.592)	-
Adiciones	-	195.437
Saldo Final	928.158	1.079.750

Clínica General de Ciénaga S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

La variación en la provisión por procesos judiciales durante el período corresponde principalmente a actualizaciones en las estimaciones, derivadas del avance de los procesos, recuperaciones asociadas y ajustes conforme a las condiciones actuales de los procesos

26. Patrimonio

Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es de cuarenta millones de pesos \$40.001 moneda legal colombiana, dividido en cuarenta mil 40.001 ordinarias, de valor nominal de mil pesos (\$1) cada una, representada en títulos negociables, las cuales están pagadas a esas fechas.

El siguiente es un detalle del capital social por los años terminados a 31 de diciembre:

	2025	2024
Capital autorizado	\$ 40.000	40.000
Capital por suscribir	1	1
Total capital suscrito y pagado	\$ 40.001	40.001
Prima en colocación de acciones	799.999	799.999

Reservas

El saldo de las reservas es el siguiente por los años terminados a 31 de diciembre:

	2025	2024
Legal	\$ 71.065	71.065
Reservas a disposición del máximo órgano	88.294	88.294
Total otras reservas	\$ 159.359	159.359

27. Instrumentos financieros

a. Clasificación contable y valor razonable

La siguiente tabla muestra los valores en libros y los valores razonables (si aplica) de los activos y pasivos financieros, incluidos sus niveles de jerarquía del valor razonable. No incluye información de valor razonable para activos y pasivos financieros que no se miden a valor razonable si el valor en libros es una aproximación razonable del valor razonable. Además, para el año en curso tampoco se requiere la revelación del valor razonable de los pasivos por arrendamiento.

Clínica General de Ciénaga S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

31 de diciembre de 2025	Nota	Importe en libros	
		Valor nominal/ Costo amortizado	Total
Activos financieros no medidos a valor razonable			
Cuentas por cobrar comerciales y otras	15	\$ 10.254.133	10.254.133
Efectivo	14	25.466	25.466
		\$ 10.279.599	10.279.599
Pasivos financieros no medidos a valor razonable			
Préstamos vinculados económicos	22	\$ 1.130	1.130
Pasivos por arrendamientos financieros	22	980.071	980.071
Cuentas por pagar comerciales y otras	24	2.908.118	2.908.118
		\$ 3.889.319	3.889.319

31 de diciembre de 2024	Nota	Importe en libros	
		Valor nominal/ Costo amortizado	Total
Activos financieros no medidos a valor razonable			
Cuentas por cobrar comerciales y otras	15	\$ 4.794.155	4.794.155
Efectivo y equivalentes de efectivo	14	500.200	500.200
		\$ 5.294.355	5.294.355
Pasivos financieros no medidos a valor razonable			
Préstamos bancarios	22	\$ 75.000	75.000
Pasivos por arrendamientos financieros	22	915.608	915.608
Cuentas por pagar comerciales y otras	24	2.649.205	2,649.205
		\$ 3.639.813	3.639.813

b. Administración de riesgo financiero

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de mercado
- Riesgo de liquidez

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital.

Marco de Administración de Riesgo

La Junta Directiva de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Compañía. La Junta es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Clínica General de Ciénaga S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones. La Gerencia de Auditoría Interna, supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Compañía. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y ad hoc de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados a la Junta Directiva.

Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión.

La información financiera de los clientes. comercial. legal. reputacional y de marketing. es evaluada por el área de crédito y cartera para calificar los clientes nacionales. La exposición de la Compañía y las calificaciones de crédito de sus contrapartes son continuamente monitoreadas. La exposición de crédito de los clientes que no cumplen con la política es aprobada por el comité de cartera. de acuerdo con la política de niveles de aprobación.

Exposición al riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito para préstamos y partidas por cobrar a la fecha del balance fue:

	Nota	2025	2024
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15	\$ 10.254.133	4.794.155
Efectivo	14	25.466	500.200
		\$ 10.279.599	5.294.355

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se tiene establecido una política de administración de crédito y cartera, que define las actuaciones en el proceso de créditos en ventas y consecución del recaudo, definiendo las políticas de crédito y cobranzas determinando sus elementos y demarcando las áreas de responsabilidad de los funcionarios encargados de su ejecución.

Esta política está continuamente sujeta a estudio y revisión por parte de la dirección financiera, donde refleje la evolución y adopción permanente de las buenas prácticas recomendadas en el marco normativo y del negocio. El cupo asignado a los clientes es evaluado periódicamente y controlado por el proceso de cartera y admisión de pacientes y la liberación de autorizaciones de prestación de servicios es aprobada por la misma área, dependiendo del estado de cartera, cupo de crédito y habito de pago del cliente. En la asignación del cupo, se determina la clase de riesgo del cliente y es aprobada de acuerdo con la política de niveles de autorización:

- a) *Riesgo Bajo*: En este riesgo se verifica el cupo y partidas abiertas de cada cliente. Es potestativo del proceso de crédito y cartera, detener los pedidos si el incumplimiento o riesgo percibido de un cliente en

Clínica General de Ciénaga S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

este nivel así lo amerite, sometiendo a consideración según el nivel de la matriz de aprobaciones para otorgar excesos de cupo y elevando al comité de cartera cuando el caso lo amerite.

- b) *Riesgo Moderado*: En este riesgo se verifican los siguientes parámetros: cupo, facturas vencidas, partidas abiertas más antiguas y fecha de crédito. Se hace la claridad que cuando se registre un pedido de un cliente de este grupo de riesgo y en la verificación alguna de las condiciones no se cumpla, el pedido es bloqueado para verificación y liberación por un funcionario del departamento de crédito y cartera, siguiendo la matriz de aprobaciones para excesos de cupo.
- c) *Riesgo Alto*: En esta clase de riesgo se incluyen todos los demás clientes a quienes se les asigne un cupo de crédito. Se realiza la verificación de los 6 parámetros: cupo, mora, condición de pago, partida más antigua, fecha de verificación y valor del documento. El incumplimiento de cualquiera bloquea el pedido, para ser liberado por un funcionario de facturación y cobranza siguiendo la matriz de aprobaciones para excesos de cupo.

La Compañía establece una provisión para deterioro de valor, que representa su estimación de las pérdidas esperada en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Los clientes con mayor saldo de deterioro de cartera acumulado a 31 de diciembre son:

	2025	2024
Coosalud Entidad Promotora de Salud S.A.	\$ 719.321	685.513
Asociación Mutual Ser Empresa Solidaria, EPS	336.913	395.936
Nueva EPS	93.771	143.861
Regional de aseguramiento en salud No. 8	89.078	88.734
Salud Total EPS	18.028	153.328
Total	\$ 1.257.111	1.467.372
Total deterioro de cartera Compañía	\$ 1.608.582	1.811.812

La antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes comerciales al final del período sobre el que se informa es la siguiente:

	2025	2024
Vigentes		
Vencida	\$ 2.015.704	1.573.717
de 1 a 30 días	721.204	131.207
de 31 a 90 días	892.474	695.681
de 91 a 180 días	646.327	519.541
de 181 a 360 días	792.059	630.040
Mayor a 361 días	1.449.178	1.207.102
Total cartera	\$ 6.516.946	4.757.288

La Compañía considera que los montos deteriorados en mora por más de 30 días aún son enteramente recuperables sobre la base del comportamiento de pago histórico y extensos análisis del riesgo de crédito del cliente, incluidas sus calificaciones de crédito cuando están disponibles.

Clínica General de Ciénaga S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

Evaluación factores clave para estimación de deterioro de cartera modelo de pérdida esperada:

La Compañía asigna cada exposición a una calificación de riesgo crediticio en función de los datos que se determina que predicen el riesgo de pérdida (incluidos, entre otros, calificaciones externas, estados financieros auditados, cuentas de gestión y proyecciones de flujos de efectivo e información disponible de la prensa sobre los clientes) y aplicando la experiencia de juicio crediticio.

Las exposiciones dentro de cada grado de riesgo crediticio están segmentadas por rango de edades de la cartera y se calcula una tasa de pérdida de crédito esperada en función del estado de morosidad y la experiencia de pérdida de crédito real en los últimos 3 años. Estas tasas se multiplican por factores escalares para reflejar las diferencias entre las condiciones económicas durante el período durante el cual se han recopilado los datos históricos, las condiciones actuales, el punto de vista específico de la Compañía sobre las condiciones económicas durante las vidas esperadas de las cuentas por cobrar y el análisis determinado por casa matriz para la cartera de la Compañía.

Para el año 2024, la Compañía tomó la decisión de deteriorar al 100%, bajo el modelo individual, la cartera vencida a más de 360 días correspondiente a los clientes intervenidos por la Superintendencia de Salud.

Efectivo

La Compañía mantiene el efectivo a 31 de diciembre de 2025 y 2024 por valor de \$25.466 y \$500.200, respectivamente. El efectivo es mantenido con bancos e instituciones financieras, que su calificación de deuda a largo plazo es AA y AAA, según agencias calificadoras de riesgo.

Riesgo de liquidez

Es el riesgo que se presenten dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con los pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que la Compañía siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación.

La Compañía el método que utiliza para la medición y seguimiento de la liquidez es la previsión de flujo de efectivo que se planifica y monitorea semanal y mensual, adicionalmente revisa diariamente sus recursos disponibles. Con la información obtenida se determinan las necesidades de liquidez y se toman las decisiones necesarias para definir la estrategia de financiación de las operaciones y colocación de excedentes de liquidez, buscando optimizar la rentabilidad y minimizando el riesgo de concentración.

Es importante tener en cuenta que el objeto social de la Compañía tiene incidencia directa en el sector salud, lo que conlleva a que maneje un riesgo implícito de liquidez y el recaudo de cartera evolucione según el comportamiento de deterioro del sistema de salud.

Para mantener una relación de transparencia y confianza con proveedores, en el evento que haya problema de liquidez, la Compañía procede a negociar con cada uno de los proveedores para ampliar los plazos de los títulos pendientes de pago.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros a 31 de diciembre:

Clínica General de Ciénaga S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

2025	En miles de pesos	Total	Flujos de efectivo contractuales				Más de 5 años
			2 meses o menos	3 – 12 meses	2 – 3 años	4 – 5 años	
	Pasivos por arrendamientos	\$ 980.071	19.146	95.732	244.574	271.466	349.153
	Cuenta por pagar y préstamos con vinculados	2.378.266	396.378	1.981.888	-	-	-
	Cuentas por pagar comerciales y otras	530.982	88.497	442.485	-	-	-
		\$ 3.889.319	504.021	2.520.105	244.574	271.466	349.153

2024	En miles de pesos	Total	Flujos de efectivo contractuales				Más de 5 años
			2 meses o menos	3 – 12 meses	2 – 3 años	4 – 5 años	
	Pasivos por arrendamientos	\$ 915.608	8.775	43.874	130.178	239.367	493.414
	Cuenta por pagar y préstamos con vinculados	1.387.009	-	1.387.009	-	-	-
	Cuentas por pagar comerciales y otras	1.337.196	222.866	1.114.330	-	-	-
		\$ 3.639.813	231.641	2.545.213	130.178	239.367	493.414

28. Partes relacionadas

De acuerdo a la “NIC 24 – Partes relacionadas”: una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye a personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembro del mismo grupo (controladora y subsidiarias), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del Grupo.

Se consideran partes relacionadas:

- 1) Un vinculado económico es una persona o entidad que está relacionada con alguna entidad del grupo a través de transacciones como transferencias de recursos, servicios y obligaciones, con independencia de que se cargue o no un precio. Para la Compañía se denominan transacciones entre vinculados económicos todo hecho económico celebrado con los accionistas y entidades de la controladora.
- 2) Los accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social de la Compañía.
- 3) Personal clave de la gerencia: son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad de planificar dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de la entidad, incluye al gerente general, gerentes de áreas, directores y miembros de Junta Directiva.
- 4) Entidades subordinadas: Compañías donde se ejerce control de acuerdo con la definición de control de código de comercio y la “NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados”.
- 5) Entidades asociadas: Compañías donde se tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital.

Operaciones con partes relacionadas

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se llevaron a cabo transacciones significativas de las siguientes características:

- Servicios gratuitos o compensados con cargo a una Compañía relacionada.

Clínica General de Ciénaga S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.

El siguiente es el resumen de los activos, pasivos y resultados al 31 de diciembre del 2025 y 2024 por transacciones realizadas con sus entes relacionados:

31 de diciembre de 2025		Compañías vinculadas	Accionistas	Total
Estado de situación financiera	Nota			
Activos:				
Cuentas por cobrar	15	\$ 145.771	5.183.565	5.329.336
Derecho de uso (c)	20	996.733	-	996.733
		<u>\$ 1.142.504</u>	<u>5.183.565</u>	<u>6.326.069</u>
Pasivos y Patrimonio:				
Cuentas por pagar	24	\$ 2.202.959	174.177	2.377.136
Préstamos (b)	22	-	1.130	1.130
		<u>\$ 2.202.959</u>	<u>175.307</u>	<u>2.378.266</u>
Estado de resultados integral				
Ingresos:				
Operacionales		\$ 149.604	745.891	895.495
		<u>\$ 149.604</u>	<u>745.891</u>	<u>895.495</u>
Egresos:				
Costo de servicio y gastos de administración (a)		\$ 1.024.678	4.795	1.029.473
Gasto por arrendamiento		165.492	-	165.492
Compra de activos fijos (d)		1.850	-	1.850
Depreciación activos derecho de uso	20	126.557	-	126.557
Gastos financieros	12	-	1.215	1.215
		<u>\$ 1.318.577</u>	<u>6.010</u>	<u>1.324.587</u>
31 de diciembre de 2024		Compañías vinculadas	Accionistas	Total
Estado de situación financiera	Nota			
Activos:				
Cuentas por cobrar	15	\$ 39.511	1.798.689	1.838.200
Derecho de uso (c)	20	1.012.459	-	1.012.459
		<u>\$ 1.051.970</u>	<u>1.798.689</u>	<u>2.850.659</u>
Pasivos y Patrimonio:				
Cuentas por pagar	24	\$ 1.206.225	1.152.551	2.358.776
Préstamos (b)	22	-	75.000	75.000
		<u>\$ 1.206.225</u>	<u>1.227.551</u>	<u>2.433.776</u>

Clínica General de Ciénaga S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

Estado de resultados integral

Ingresos:				
Actividades ordinarias	\$	27.519	1.605.367	1.632.886
	\$	<u>27.519</u>	<u>1.605.367</u>	<u>1.632.886</u>
Egresos:				
Costo de servicio y otros gastos de administración (a)	\$	960.855	44.653	1.005.508
Compra de activos fijos (d)		4.085	5.500	9.585
Gasto por arrendamiento		156.922	-	156.922
Depreciación activos derecho de uso 20		126.557	-	126.557
Gastos financieros 12		-	78.597	78.597
	\$	<u>1.248.419</u>	<u>128.750</u>	<u>1.377.169</u>

Los principales acuerdos vigentes con partes relacionadas incluyen:

- (a) Contratos de prestación de servicios: establecen la prestación de servicios de mediana y alta complejidad, entre las compañías del grupo.
- (b) Acuerdos de financiamiento intragrupo: comprenden préstamos otorgados o recibidos con tasas de interés que reflejan las condiciones de mercado, sin garantías adicionales.
- (c) Contratos de arrendamiento: El 31 de diciembre de 2023, la Compañía celebró contratos de arrendamiento de inmueble con vinculados económicos. Los contratos tienen una vigencia de 5 a 9 años y por los cuales se pagó una prima de asignación.
- (d) Acuerdos de compraventa de bienes o servicios: se realizan conforme a precios y condiciones equivalentes a las de terceros independientes.

29. Hechos posteriores

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de autorización (nota 33) para su emisión, que no hayan sido revelados y puedan afectar significativamente los resultados de la Compañía.

30. Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

31. Políticas contables materiales

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario (ver nota 6).

a. Moneda Extranjera

(i) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones.

Clínica General de Ciénaga S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados.

b. Instrumentos financieros

i) Reconocimiento y medición inicial

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, para un elemento que no está a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii) Clasificación y medición posterior

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para ser medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo se elimina o reduce significativamente un desajuste contable que de otro modo surgiría.

Activos financieros - Evaluación del modelo de negocio:

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que un activo financiero se mantiene a nivel de un portafolio porque esto refleja mejor la forma en que se administra la empresa y se proporciona información a la gerencia.

Clínica General de Ciénaga S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de manera consistente con el continuo reconocimiento de los activos por parte de la Compañía.

Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses

Para los fines de esta evaluación, el término "principal" se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" se define como la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito asociado con el monto principal pendiente durante un período de tiempo particular y para otros riesgos y costos de préstamos básicos, así como un margen de beneficio.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el tiempo o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación, la Compañía considera:

- Eventos contingentes que cambiarían la cantidad o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que pueden ajustar la tasa de cupón contractual, incluidas las características de tasa variable;
- Características de prepago y extensión; y
- Términos que limitan la reclamación la Compañía a los flujos de efectivo de activos especificados.

Una característica de pago anticipado es consistente con los criterios de pago y principal de intereses únicamente si el monto del pago anticipado representa sustancialmente los montos pendientes de pago e intereses sobre el monto pendiente de pago, que puede incluir una compensación adicional razonable por la terminación anticipada del contrato.

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros a costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados. Los activos financieros que se miden a costo amortizado son los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
---	---

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

Los pasivos financieros que se miden a costo amortizado son las obligaciones financieras, pasivos arrendamientos y los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Clínica General de Ciénaga S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

iii) Baja en cuentas

Activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero expiran, o transfiere los derechos para recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero son transferidos o en el que la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

La Compañía realiza transacciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos. En estos casos, los activos transferidos no se dan de baja.

Pasivos financieros

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se liberan o cancelan, o expiran. La Compañía también da de baja un pasivo financiero cuando sus términos se modifican y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente diferentes, en cuyo caso un nuevo pasivo financiero basado en los términos modificados se reconoce al valor razonable.

En la baja de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros extinguido y la contraprestación pagada (incluidos los activos no transferidos o pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv) Compensación

Los activos y los pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Compañía tiene actualmente un derecho legalmente exigible para compensar los importes y pretende liquidarlos sobre una base neta o realizar el activo y liquidar la obligación simultáneamente.

c. Deterioro

(i) Activos financieros no derivados

Cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud

La Compañía reconoce provisiones por pérdidas crediticias esperadas sobre sus activos financieros medidos al costo amortizado, los cuales corresponden principalmente a cuentas por cobrar originadas en la prestación de servicios de salud, de conformidad con la NIIF 9 – Instrumentos Financieros.

Las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales se miden aplicando el enfoque simplificado, reconociendo en todos los casos pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo.

Al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Compañía utiliza información razonable y sustentable disponible sin costo ni esfuerzo indebido, que incluye análisis cuantitativos y cualitativos basados en la experiencia histórica de recaudo, el comportamiento de pago de los deudores y una evaluación prospectiva de las condiciones económicas relevantes.

La Compañía aplica un modelo de deterioro colectivo mediante una matriz de provisión para las cuentas por cobrar que presentan características de riesgo similares, considerando la antigüedad de la cartera y los índices históricos de pérdida. Para efectos del modelo colectivo, la Compañía presume que el riesgo crediticio ha

Clínica General de Ciénaga S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

aumentado significativamente cuando las cuentas por cobrar presentan una mora superior a 901 días, punto a partir del cual se reconoce una pérdida esperada elevada conforme a la experiencia histórica de recaudo.

Adicionalmente, la Compañía aplica un modelo de deterioro individual para aquellas cuentas por cobrar que presentan indicadores específicos de incobrabilidad, tales como clientes en procesos de liquidación, insolvencia, intervención o cuando, con base en el juicio profesional de la Administración, exista evidencia objetiva de que la recuperación de los flujos de efectivo es remota. En estos casos, el deterioro se reconoce con base en la mejor estimación de recuperación esperada, pudiendo alcanzar hasta el 100% del valor de la cuenta por cobrar.

Las pérdidas crediticias esperadas representan una estimación ponderada por probabilidad de las pérdidas derivadas de posibles eventos de incumplimiento durante la vida del activo financiero y se miden como el valor presente de los flujos de efectivo que la Compañía espera no recuperar, descontados a la tasa de interés efectiva correspondiente.

-

Castigo

El valor en libros bruto de las cuentas por cobrar se da de baja cuando la Compañía no tiene expectativas razonables de recuperar total o parcialmente los saldos adeudados. De acuerdo con su experiencia histórica, la Compañía realiza el castigo de cartera cuando las cuentas por cobrar superan los 901 días de vencimiento, o antes, cuando del análisis individual se concluye que no existe una expectativa razonable de recuperación. El castigo no exime a la Compañía de continuar realizando gestiones de cobro, cuando resulte aplicable.

d. Inventarios

Los inventarios se valorizan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método de promedio ponderado, e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales. El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos de ventas estimados.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales) y transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de mercaderías, materiales y servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

e. Propiedades y Equipo

i) Reconocimiento y medición

Los elementos de las propiedades y equipo son medidos al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiere.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la Compañía incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes).

Clínica General de Ciénaga S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

Las ganancias y pérdidas de la venta se reconocen netas en resultados.

ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii) Medición posterior

La medición posterior para las propiedades y equipo serán el modelo del costo.

iv) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedades y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Activos depreciables	Años de vida útil
Equipo de computación y comunicación	5 años
Equipo Biomédico	8 años
Vehículos	5 años
Equipo de oficina	10 años
Maquinaria Equipos y Herramientas	10 años

Retiros

La Compañía deberá dar de baja el importe en libros de un elemento de activo fijo, en el momento de su disposición; o cuando no se espera ningún beneficio económico futuro de su uso.

La utilidad o pérdida que surja por el retiro y/o baja de un elemento del activo fijo deberá ser determinada por la diferencia entre el ingreso neto por la venta, si los hubiere y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida que surge será incluida en utilidades o pérdidas cuando la partida es retirada.

f. Activos Intangibles

La Compañía debe reconocer una partida como activo intangible si:

- El activo intangible es identificable
- El recurso es controlado por la Compañía
- Es probable que los beneficios futuros esperados del activo fluyan a la Compañía y el costo del activo puede ser confiablemente medido.

Clínica General de Ciénaga S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

Medición

La Compañía, ha decidido que todos los activos intangibles posteriores a su reconocimiento inicial se deben contabilizar por su costo menos la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor.

Licencias y Software

El reconocimiento de licencias y Software exige, para la entidad, demostrar que el elemento cumple la definición de un activo intangible, su medición inicial será por su costo, el recurso es controlado por la empresa y es probable que se esperen beneficios económicos futuros.

Amortización

Un activo de vida útil finita se amortiza durante su vida útil, mientras que un activo con vida útil indefinida no se amortiza.

Para determinar la vida útil es preciso considerar muchos factores, entre los que figuran la utilización esperada del activo, los ciclos típicos de vida del producto, la obsolescencia técnica y tecnológica, la estabilidad de la industria en la que opera el activo, el nivel de desembolsos para el mantenimiento, el periodo en que se controle el activo por parte de la Compañía, entre otros.

La vida útil de los principales software y licencias oscilan entre 5 y 10 años.

g. Arrendamientos

Al inicio de un contrato, La Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

(i) Como arrendatario

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, la Compañía ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que la Compañía ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

Clínica General de Ciénaga S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Compañía. Generalmente, la Compañía usa la tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Compañía determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Compañía presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en "Activos por derecho de uso" y pasivos de arrendamiento en "obligaciones financieras" en el estado de situación financiera.

h. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos en base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a Compañías del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

i. Impuestos

a. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otro resultado integral.

Clínica General de Ciénaga S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

La Compañía ha determinado que los intereses y multas relacionadas con los impuestos a las ganancias, incluidos los tratamientos fiscales inciertos, no cumplen con la definición de impuestos a las ganancias y, por lo tanto, los contabilizó según la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.

b. Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

c. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una

Clínica General de Ciénaga S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Compensación y clasificación

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Gravámenes y reconocimientos

El reconocimiento medición y revelación de los gravámenes contingentes se hace con aplicación a lo establecido en la NIC 37 y la CINIIF 21.

Clínica General de Ciénaga S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

j. Provisiones y contingencias

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

k. Capital Social, Prima en colocación de acciones y reservas

Se reconocerá la emisión de acciones o de otros instrumentos de patrimonio cuando emita esos instrumentos y otra parte esté obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a la entidad a cambio de éstos en el capital social o prima en colocación de acciones,

Se medirá los instrumentos de patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio, Si se aplaza el pago y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se hará sobre la base del valor presente,

Las reservas corresponden al valor apropiado de las utilidades de ejercicios anteriores, a disposición de la Asamblea General de Accionistas para su utilización.

l. Ingresos contratos con clientes

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes bajo la norma NIIF 15, con base en un modelo de cinco pasos.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el monto de la consideración obtenida con el desempeño, cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo contractual,

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros, La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente, El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos,

El siguiente es un detalle de los ingresos por actividades ordinarias realizados por la Compañía:

- Prestación de servicios: Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta, y se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

m. Reconocimiento de costos y gastos operacionales

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo o como inversión.

Clínica General de Ciénaga S.A.S.
Notas a los Estados Financieros
Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

n. Ingresos y costos financieros

Los ingresos y costos financieros de la Compañía incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses;
- Gasto por intereses;
- Ganancia o pérdida por conversión de activos y pasivos financieros en moneda extranjera;
- Ganancia o pérdida neta por instrumentos de cobertura reconocidos en resultados; y

El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método del interés efectivo.

La “tasa de interés efectiva” es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recibos en efectivo futuros estimados o recibidos durante la vida útil esperada del instrumento financiero para:

- El valor bruto en libros del activo financiero; o
- El costo amortizado del pasivo financiero.

Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo; sin embargo, para los activos financieros que se han deteriorado en el crédito después del reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo ya no tiene deterioro crediticio, entonces el cálculo de los ingresos por intereses se revierte a la base bruta.

32. Pronunciamientos contables emitidos aun no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2027, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
<i>Contratos de Seguro (NIIF 17)</i>	Decreto 1271 de 2024	Será aplicable para los estados financieros de propósito general, de las entidades clasificadas en el Grupo 1, a partir del 1° de enero de 2027. Deroga la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 4, a partir del 1° de enero de 2027.

33. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron autorizados para emisión por el representante legal el día 20 de febrero de 2026, para ser presentados a la Asamblea General de Accionista para su aprobación, la cual podrá aprobar o modificarlos.